

HERNAN MANRIQUE CALLEJAS  
Abogado U. Javeriana

Señor  
JUEZ 9 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE  
BOGOTA  
E. S. D.

Ref: **Ejecutivo Singular de BANCO CAJA SOCIAL S.A.  
contra MIREYA GARCIA  
Expediente No. 2018 - 0682  
Asunto: LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO**

**HERNAN MANRIQUE CALLEJAS**, obrando en mi condición de apoderado de la parte actora, anexo con el presente la LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO ELABORADA DIRECTAMENTE POR BANCO CAJA SOCIAL, HASTA EL DIA 4 DE FEBRERO DE 2021, para efectos del artículo 446 del C. G. del P., y en donde aparece:

**A-) POR EL PAGARÉ No. 30017198184**

El resumen de la LIQUIDACIÓN, hasta el 4 de febrero de 2021, en donde se discrimina el Valor del Capital Acelerado \$9.537.226.46; el valor de los intereses moratorios del Capital Acelerado \$5.788.142.74; el Valor actual del Capital de las cuotas adeudadas \$1.773.028.35; el valor de los intereses moratorios del Capital de las cuotas adeudadas \$1.295.206.10, Valor de los Intereses de plazo \$2.415.718.65; para un **TOTAL DE LA LIQUIDACIÓN DEL PAGARÉ No. 30017198184 POR VALOR DE VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS PESOS CON SETENTA CENTAVOS M/CTE (\$20.809.322.30)**

**B-) POR EL PAGARÉ No. 5496161080461395**

Encontramos el resumen de la LIQUIDACIÓN TOTAL, hasta el 12 de febrero de 2020, en donde se discrimina Capital por valor de **\$15.157.230.00**; los intereses de mora sobre el capital por valor de \$12.976.105.00; para un **TOTAL DE LA LIQUIDACIÓN POR EL PAGARÉ No. 5496161080461395 DE VEINTIOCHO MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$28.133.335.00).**

**PARA UN GRAN TOTAL DE LA LIQUIDACIÓN DE LAS OBLIGACIONES COBRADAS POR CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON SETENTA CENTAVOS M/CTE (\$48.942.657.30).**

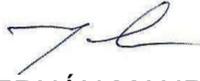
Nos permitimos ACLARAR AL JUZGADO que LA TASA DE INTERESES MORATORIOS DIARIA APLICADA, es la tasa determinada de acuerdo a la Ley.

Calle 18 No. 6 – 56 Oficina 606 Tels. 3429963 – 3428961 Bogotá D.C.  
[hernanmanriquec@hotmail.com](mailto:hernanmanriquec@hotmail.com)

HERNAN MANRIQUE CALLEJAS  
Abogado U. Javeriana

Se anexa en dos archivos adjuntos : Las Liquidaciones de los Créditos elaboradas por el BANCO CAJA SOCIAL S.A.

Del señor Juez,



HERNÁN MANRIQUE CALLEJAS  
T. P. No. 11.412 del C. S. De la J.

Calle 18 No. 6 – 56 Oficina 606 Tels. 3429963 – 3428961 Bogotá D.C.  
[hernanmanriquec@hotmail.com](mailto:hernanmanriquec@hotmail.com)